

Internalismo y Psicología de Sentido Común

Ana Testa*

Introducción

En años relativamente recientes ha surgido la idea de que es posible incorporar al campo de la ciencia el estudio sobre categorías y conceptos mentales. El proyecto cognitivo aspira a que esta incorporación dé cuenta, entre otras cosas, de algunos problemas a los que la reflexión filosófica sólo había logrado dar, en el mejor de los casos, buenos planteos pero ninguna solución.

El enfoque cognitivo computacional se ha constituido en uno de los más promisorios abordajes para una ciencia de la mente; la idea básica subyacente y ampliamente difundida es que, tanto los seres humanos como las máquinas son especies de sistemas de procesamiento de información, lo que la mente y las computadoras parecen tener en común, en un sentido general, es que pueden ser vistos como secuencias de estados lógicos entendidos abstractamente, esto es independientemente de la naturaleza del sistema. La meta es explicar los diversos comportamientos inteligentes, postulando un sistema de estados internos regidos por procedimientos computacionales.

Esta analogía resultó ser atractiva para quienes estaban abocados al estudio de la mente, ya que se presentaba como una alternativa para resolver, entre otros, el problema de Brentano, el problema de cómo algo puede representar o ser acerca de algo. La analogía pareció mostrar un sentido en el cual lo intencional podía ser reducido a lo no intencional, llevando al abandono definitivo de la oposición cartesiana entre mente y materia y alentando al mismo tiempo la convicción de que existía una explicación de cómo es materialmente posible el pensamiento.

La cognición se ha constituido, a partir de estos abordajes en el reino de estados, procesos y mecanismos internos responsables del comportamiento inteligente y revelando así, según algunos, la verdadera naturaleza de la mente.

En esta identificación de la mente con la cognición, la eliminación se convierte en un riesgo inevitable, en la medida en que aquello que es descripto por las ciencias de la cognición difiera significativamente de nuestra concepción de sentido común acerca de lo que es la mente, la eliminación se constituye como una alternativa cierta. Sin embargo, están quienes aliados con la estrategia cognitiva suponen que la eliminación no es la única alternativa, sino que más bien sostienen que no tenemos razones para dudar que es posible desarrollar una teoría científica que reivindique nuestras intuiciones de sentido común acerca de lo que es la mente.

En lo que sigue presentaré las premisas que tanto defensores y detractores de nuestra imagen de sentido común comparten con relación al estatuto y carácter de las explicaciones psicológicas por medio de creencias y deseos. El objetivo es recalcar que la eliminación o no de la denominada psicología de sentido común y de sus entidades depende exclusivamente, una vez que se asume la identificación de la mente con la cognición, de si es posible hallar una descripción adecuada del mecanismo que subyace y es responsable causalmente

* Universidad Nacional de Córdoba.

de la capacidad que poseemos de explicar y predecir comportamientos mediante la atribución de estados intencionales.

Psicología de Sentido Común y Psicología Científica

Una intuición básica de nuestro sentido común que nos permite comprender y dar sentido a las conductas tanto propias como ajenas es la que nos dice que existe una relación entre lo que creemos deseamos esperamos y lo que hacemos. Es esta intuición la que nos permite explicar y predecir conductas mediante la atribución de estados que exhiben lo que Brentano denominó intencionalidad, la capacidad de ser acerca de algo.

Esta habilidad que nos otorga el título de psicólogos de sentido común, ha maravillado a muchos particularmente a aquellos embarcados en el proyecto de explicar cómo funciona y cómo llegamos a poseer dicha habilidad.

Una de las estrategias ha seguir ha sido suponer que dicha habilidad forma parte de una teoría psicológica¹ de sentido común, una teoría que en cuanto tal es susceptible de ser confirmada o falsificada y por tanto eliminada o conservada como teoría explicativa.

Detractores y defensores que sostienen que psicología de sentido común es una teoría comparten tres afirmaciones básicas: en primer lugar afirman que las creencias, deseos y otros estados intencionales, son las entidades propuestas por la teoría, en segundo término, sostienen que esas entidades poseen propiedades representacionales, esto es, representan el mundo como siendo de determinada manera, estas propiedades representacionales son las que otorgan poderes causales a los estados intencionales, y por último, es una teoría que da lugar a generalizaciones legaliformes.

Ahora bien, ¿cuál es el tipo de hechos que harían verdadera o falsa esta teoría? Existe cierto acuerdo acerca de que una explicación de por qué funciona esta psicología de sentido común debe de alguna manera hacer referencia al mecanismo interno responsable causalmente de tal destreza. Según esta perspectiva, la psicología ordinaria *está en la cabeza* y consiste en un conocimiento almacenado internamente compuesto por reglas y principios tácitos (*cf.* Stich, 1996).

Los eliminacionistas que adhieren a esta visión internalista de la psicología de sentido común se comprometen con la suposición empírica de que el mecanismo que subyace a la teoría de sentido común no puede ser explicado en términos de reglas y proposiciones, afirmando que aquellos que han considerado esta psicología como una teoría, han cometido un error puesto que "han representado el conocimiento de sentido común como consistiendo en un conjunto oraciones generales almacenadas internamente" (Churchland, P.M., 1988, pág. 52). Lo que motiva el eliminacionismo en esta perspectiva internalista de la psicología de sentido común es la suposición de que si el mecanismo interno no refleja el modelo desplegado por las explicaciones intencionales peor para estas, ya que en la medida en que las descripciones del mecanismo no proporcionen categorías teóricas que se correspondan con nuestro marco de referencia habitual lo único que cabe esperar es que sea eliminado. En este sentido se sostiene que la reivindicación de la psicología de creencias y deseos requiere de la correlación entre las actitudes proposicionales de la psicología de sentido común y las generalizaciones acerca de estados psicológicos de la psicología científica. Particularmente, la propuesta eliminacionista liderada por P.M. y P. Churchland, supone que la reivindicación de una explicación de sentido común requiere dicha correlación sistemática, de este modo resulta que la reducción² o la eliminación definitiva dependen de

si es posible que una ciencia madura *incluya o pruebe* que es posible definir una taxonomía de clases con un conjunto de leyes que "imite" la taxonomía y las leyes de la psicología ordinaria. Sin embargo, "La microestructura del cerebro y AI conexionista muestran que nuestro principal modo de representación es la activación vectorial y la principal forma computación es la transformación de un vector a otro... En lugar de actitudes proposicionales e inferencias lógicas entre ellas debemos concebir a las personas como el lugar de las actitudes vectoriales..." (Churchland, P.M., 1988, pág. 67).

De este modo la propuesta eliminacionista admite dos alternativas la reducción o la eliminación de las entidades que figuran en las explicaciones intencionales: en la medida en que dichas entidades no encuentran correlato a un nivel más básico no pueden ser reducidas y por tanto deben eliminadas de cualquier teoría explicativa. Al igual que el flogisto, las creencias, deseos y otros estados intencionales aparecen no como una descripción incompleta de lo que sucede sino como una descripción inadecuada, susceptible de ser reemplazada por una correcta.

Sin embargo, todavía es posible sostener que la psicología de sentido común es una teoría que a pesar de ser rudimentaria proporciona categorías que pueden ser incorporadas en una teoría psicológica científica. Para este punto de vista la defensa de la psicología de creencias y deseos se inscribe en un proyecto filosófico más amplio que intenta dar cuenta de la relación que existe entre una psicología que se caracteriza por la atribución de estados con contenido por un lado y la idea de que los estados mentales son computacionales.

Esta es la perspectiva de quienes como Fodor defienden la existencia de un modelo isomórfico en nuestros cerebros similar al que desplegamos en la explicación por medio de creencias y deseos, sosteniendo la hipótesis de que existe un lenguaje del pensamiento. Según esto, lo que explica el funcionamiento de la atribución intencional es la existencia de un lenguaje que opera de manera similar a como lo hace el lenguaje intencional, esto es para cada creencia predictivamente atribuible a un organismo habrá un estado interno que se puede descomponer en partes funcionales casi de la misma manera en que es posible descomponer la oración por medio de la cual es expresada la creencia (*cf.* Dennett, 1991).

Sin embargo, aquí también la reivindicación de la psicología de sentido común tiene su precio, asumir el poder causal atribuido a los estados involucrados en sus explicaciones nos obliga a individuar esos estados de manera individualista, es decir, teniendo en cuenta sólo la relación que dicho estado guarda con un estado físico del organismo, en términos de Fodor: "La moraleja parecería ser que uno no puede hacer ciencia respetable a partir de las actitudes proposicionales tal y como individua el sentido común."³ (Fodor, 1994, pág. 56.)

La forma de individuar los contenidos de los estados intencionales de la psicología científica es contraria a la manera en que lo hace nuestra psicología ordinaria, esta supone que lo que es relevante para determinar lo que alguien cree, es la relación del sujeto con su entorno próximo.

Según esto, la reivindicación de nuestro marco de referencia común requiere, en primera instancia, que sus categorizaciones sean revisadas y corregidas para su incorporación en una psicología científica, pero un segundo paso requiere, según Fodor, la reducción: "Supongo que, más tarde o más temprano los físicos completarán el catálogo que han compilado de las propiedades últimas e irreducibles de las cosas. Cuando lo hagan cosas similares a *espín, encanto y carga* aparecerán, quizá, en su en su lista. Pero *el ser acerca de*, seguramente, no aparecerá... Es difícil ver, a la vista de estas consideraciones, cómo se puede

ser realista acerca de la intencionalidad sin ser también, en mayor o menor medida un reduccionista" (Fodor, 1994, pág. 144).

Consideraciones finales

Lo que hemos tratado de presentar aquí han sido los aspectos centrales que creemos subyacen al debate en torno de la relación que existe entre nuestro marco de referencia habitual que postula en su explicación de la conducta estados intencionales y una psicología científica. Hemos tratado de mostrar que a pesar de la retórica eliminacionista no se cuestiona el valor explicativo de la psicología corriente sino que más bien lo que esta en discusión es la posibilidad de que una vez individualizado el mecanismo, podamos reconocer los estados que distinguimos en la psicología popular.

Los abordajes internalistas examinados aquí se comprometen con la idea de que la mente es un reino de estados representacionales que en un caso vía una arquitectura computacional y vía una arquitectura neurocomputacional en otro es responsable causalmente de los comportamientos inteligentes, residiendo el desacuerdo en la naturaleza de lo interno. En este sentido el debate tiene que ver con dos cuestiones, una empírica que está relacionada con la cuestión de si una teoría acerca de nuestras habilidades cognitivas tiene que postular los estados simbólicos de las teorías computacionales o los estados no simbólicos del conexionismo.

Lo que hemos sostenido es que la polémica en torno a la eliminación o no de las entidades propuestas por la psicología corriente es empírica en el sentido en que su resolución depende de establecer cuál es la mejor teoría acerca del procesamiento cognitivo. La segunda cuestión es una cuestión filosófica relacionada con el estatus ontológico asignado a las explicaciones psicológicas y a las entidades por ellas postuladas. Si se admite que la reducción proporciona un criterio para su aceptación, sólo aquellas entidades que puedan ser reducidas a un nivel más básico de explicación serán admitidas.

Para finalizar imaginemos una situación en la que decidimos integrar un grupo para la búsqueda de la dicha permanente, imaginemos cada uno de sus miembros abocados a ese fin compartiendo creencias deseos e intenciones acordes a ese fin y acerca de los medios para conseguirlo. Un día un miembro del grupo, el fundador, por decirlo de algún modo, empieza manifestar conductas contrarias para la consecución del fin propuesto. Cada uno de los miembros restantes le hacen ver la situación, él reconoce cada una de sus conductas extrañas al tiempo que afirma que sus creencias y deseos que habían motivado la conformación del grupo no han cambiado, afirma sinceramente seguir creyendo lo mismo.

Preocupados por el caso y ante la imposibilidad de saber que hacer consultamos con un competente y reconocido científico cognitivo quien haciendo uso de tecnología de avanzada nos revela que si bien nuestro amigo sinceramente afirmaba que sus creencias fines deseos no habían cambiado si lo habían hecho: el ya no estaba en búsqueda de la dicha permanente, todo lo contrario los exámenes revelaban que se había vuelto un traidor a la causa.

¿Habríamos obtenido una explicación de porqué su conducta repentinamente se volvió tan extraña? ¿Constituirían una explicación para nosotros las afirmaciones indubitables de nuestro científico que afirman que los estados de su cerebro revelan que a pesar que era sincero tenía creencias contrarias? ¿Nos mostraría esto que habíamos encontrado un traidor a nuestra causa? ¿Aliviaría esto nuestro desencanto? ¿Nos diríamos unos a otros si hubiéramos sido científicos cognitivos en lugar de simples psicólogos de sentido común podría-

mos haber previsto esto? Mi respuesta es que no, dado que las explicaciones de la conducta en términos de la psicología corriente no presuponen ninguna afirmación en torno al procesamiento cognitivo y es esto lo que hace que su adecuación explicativa no pueda ser resuelta con referencia al debate acerca de las entidades que la ciencia cognitiva postula en sus explicaciones. Si la psicología de sentido común fuera una teoría acerca de la relación que existe entre un estímulo, un estado interno y la conducta sería una teoría falible y probablemente también falsa.

Notas

¹Es importante notar que no existe un acuerdo generalizado acerca si la explicación de sentido común forma parte de una teoría. Están quienes, como Dennett, afirman que las explicaciones por medio de creencias y deseos son parte de una estrategia, la estrategia intencional. Según esta perspectiva, suponemos que el organismo posee representaciones en la medida en que funciona la estrategia intencional, como dice Dennett (1991, pág. 41): "No se trata que atribuyamos creencias y deseos sólo a las cosas en las que encontramos representaciones internas, sino que cuando descubrimos algún objeto para el cual la estrategia funciona, nos esforzamos por interpretar algunos de sus estados internos como representaciones internas."

²En este tipo de reducción lo que se deriva es una estructura análoga a la de la teoría reducida, esta estructura análoga tiene como función "imitar" la estructura nómica de la teoría reductora. El objetivo de esta forma de reducción no es ya derivar la teoría reducida, o mejor las leyes de esta (como en el modelo clásico de reducción propuesto por Nagel, 1974), en este tipo de reducción lo que se deriva es una estructura análoga a la de la teoría reducida, esta estructura análoga tiene como función "imitar" la estructura nómica de la teoría reductora.

³Una de las tesis del Realismo Intencional defendido por Fodor sostiene que los estados mentales poseen poder causal, esto implica, entre otras cosas que los estados postulados en la psicología ordinaria tienen el poder de causar el comportamiento. Según Fodor, la única manera hacer inteligible esta idea es sosteniendo la tesis de la superveniencia, según la cual, los poderes causales supervienen de los estados cerebrales, esto significa que dos individuos indiscernibles desde el punto de vista físico poseen los mismos estados mentales. De este modo la causación de la conducta por medio de los estados mentales requeriría que dichos estados sean individuados de manera individualista en contraposición a la manera en que son individuados esos estados en las explicaciones cotidianas en donde sí tiene relevancia la relación del sujeto con su entorno.

Bibliografía

- Churchland, P.M. (1981), "Eliminative Materialism and the Propositional Attitudes", *Journal of Philosophy*, Vol. 78.
- Churchland, P.M. (1988), "Folk Psychology and the Explanation of Human Behavior", *Proceedings of the Aristotelian Society*, Vol. 62.
- Churchland, P.M. (1992), *Materia y Conciencia*, Gedisa.
- Dennett, D. (1991), *La Actitud Intencional*, Gedisa.
- Fodor, J. (1994), *Psicosemántica*, Tecnos.
- Stich, S. (1996), *Deconstructing the Mind*, Oxford University Press.